



BOLETÍN OFICIAL

Núm. 284

23 de diciembre de 2025

Página 14471

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1916] [11L/5300-1917] [11L/5300-1918] [11L/5300-1919] [11L/5300-1920] [11L/5300-1921] [11L/5300-1922]
[11L/5300-1923] [11L/5300-1924] [11L/5300-1925] [11L/5300-1926] [11L/5300-1927] [11L/5300-1928] [11L/5300-1929]
[11L/5300-1930] [11L/5300-1931] [11L/5300-1932] [11L/5300-1933] [11L/5300-1934] [11L/5300-1935] [11L/5300-1936]
[11L/5300-1937] [11L/5300-1938] [11L/5300-1939] [11L/5300-1940] [11L/5300-1941] [11L/5300-1942] [11L/5300-1943]
[11L/5300-1944] [11L/5300-1945] [11L/5300-1946] [11L/5300-1947] [11L/5300-1948] [11L/5300-1949] [11L/5300-1950]
[11L/5300-1951] [11L/5300-1952]

Escritos iniciales.**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 19 de diciembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1917]

NÚMERO DE INSPECCIONES DE LA ODECA SOBRE LA PRODUCCIÓN DE LAS GANADERÍAS PARA SU TRANSFORMACIÓN EN DENOMINACIÓN DE ORIGEN BEJES-TRESVISO Y LIÉBANA DURANTE LOS AÑOS 2020 A 2025, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por ESCRITO:

Número de inspecciones de la ODECA sobre la producción de las ganaderías para su transformación en denominación de origen Bejes-Tresviso y Liébana, identificando que las cartillas ganaderas se ciñan a las razas expresamente admitidas en el Reglamento regulador de las denominaciones de origen, durante los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

Santander, a 11 de diciembre de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."